



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

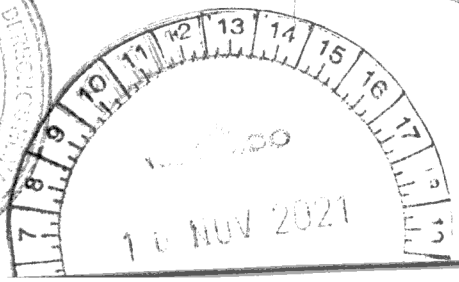
NOTA N° 42603
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/11/2021
REF.: Comunic 27121/21

Señor: **MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de **DIPUTADOS**

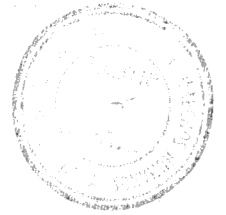
.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.

[Handwritten Signature]
MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos





NOTA N° 27121 21
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



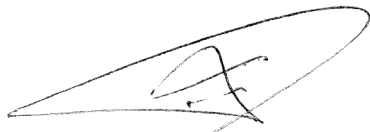
SANTA FE, 7 de octubre de 2021.

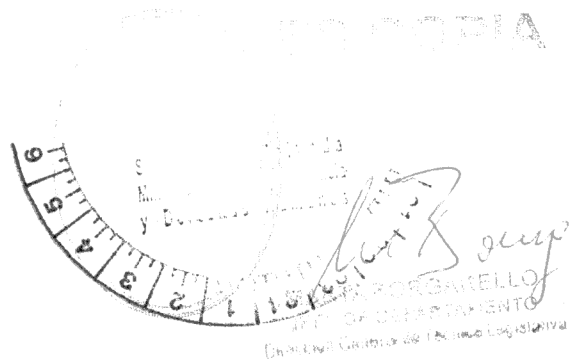
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44155 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para incorporar personal idóneo a la Fiscalía ubicada en la localidad de Esperanza, cabecera del Departamento Las Colonias.”

Salúdele muy atentamente.


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS





PROVINCIA
DE SANTA FE




Santa Fe, 10 de noviembre de 2021.-

Ref. Expte. N.º 02001-0057878-0. Cámara de Diputados ref./Se arbitren los medios necesarios para lograr la incorporación de personal idoneo para la Fiscalía ubicada en la localidad de Esperanza, Dpto. Las Colonias-

Pasen las presentes actuaciones a la
SECRETARÍA DE JUSTICIA a los fines que estime corresponder.

MFC


Ramiro Prats
Secretario Privado
Ministro de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

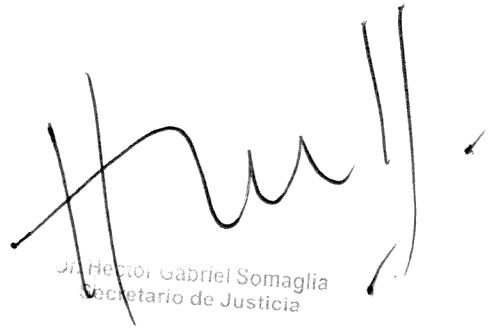




Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 23 de Noviembre de 2021.-
Ref. Expte. N° 02001-0057878-0

Visto el expediente de referencia, remítase al Consejo de la Magistratura para su conocimiento y posterior remisión al Ministerio Público de la Acusación. Conste.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.



Dr. Hector Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia





Consejo de la Magistratura
Amenabar N.º 2689 – Tel. 0342-4573533
3000- Santa Fe

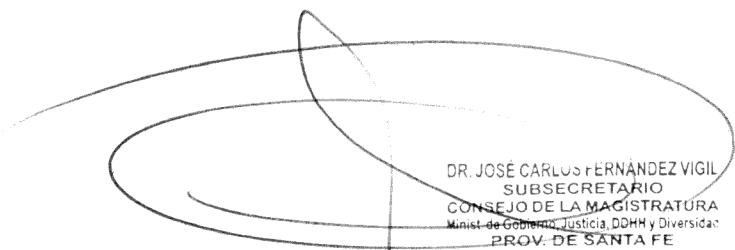
Ref. Expte. 02001-0057878-0

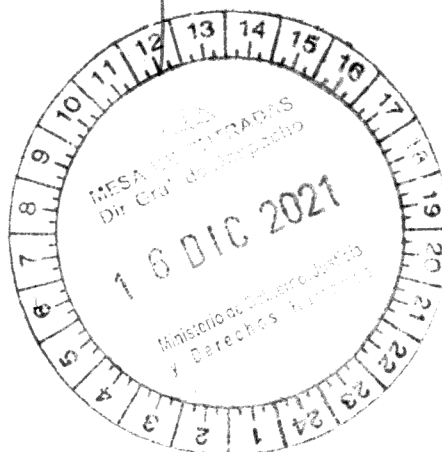
A la
Secretaría General del
Ministerio Público de la Acusación
SU DESPACHO

Habiendo tomado conocimiento de las presentes actuaciones, pasen las presentes al Ministerio Público de la acusación atento a lo peticionado por la Cámara de Diputados de la provincia para la intervención que estime pertinente. Asimismo hago saber que se encuentra en trámite un concurso global para cubrir cargos de Fiscales y Fiscales Adjuntos de las Circunscripciones Judiciales N° 1, 2, 4 y 5. Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

Sin más, saludo a Ud. atentamente.-

Santa Fe, 14 de Diciembre del 2021.-


DR. JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ VIGIL
SUBSECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Minist. de Gobierno, Justicia, DDHH y Diversidad
PROV. DE SANTA FE





Santa Fe, 23 de marzo de 2022.-

Por recibido Expte. N° 02001-0057878-0 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, remitido por el Subsecretario del Consejo de la Magistratura, Dr. José Carlos Fernández Vigil, iniciado por la Comunicación de la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe al Poder Ejecutivo para la incorporación de personal idóneo a la Unidad Fiscal de Esperanza. Hágase saber que este Ministerio vería con agrado que se lleven a cabo gestiones tendientes a dotar de mayores recursos al MPA, en razón de ello, adhiere a lo peticionado por la mencionada Cámara a fs. 2 de las presentes. Asimismo, se informa que, en igual sentido se ha manifestado el Fiscal Regional N° 1, Dr. Carlos Arietti, a raíz de una presentación realizada ante la Fiscalía General por la Sra. Intendente de la ciudad de Esperanza, Ana María Mainers (Expte. FG-000290/2021/E), quien informó haber realizado diversas gestiones ante los distintos Poderes del Estado con la misma finalidad. Con lo expuesto, vuelvan las presentes a la Secretaría de Justicia, sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Dr. JORGE C. BAGLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



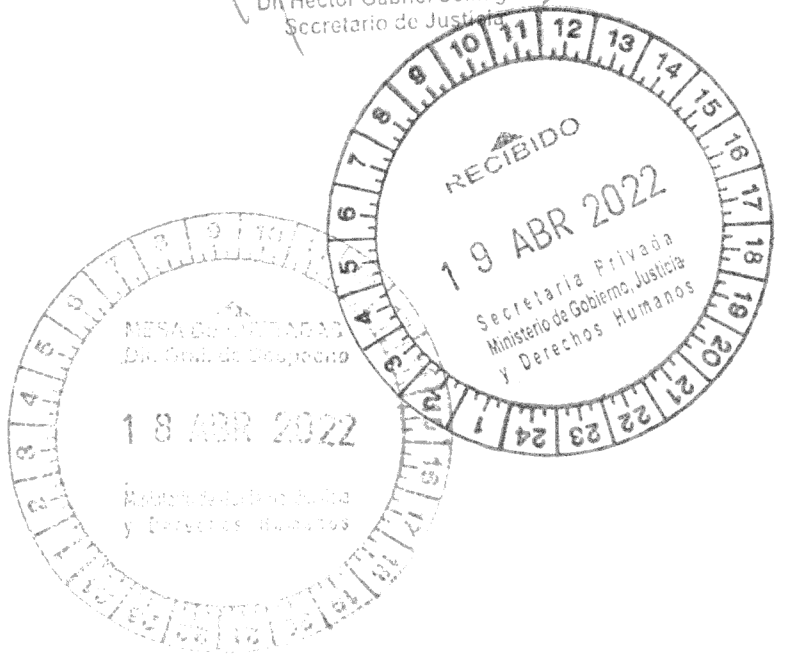


Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 18 de Abril de 2022.-
Ref. Expte. N° 02001-0057878-0

En virtud de lo informado a fs. 5 y 6 elévense las presentes actuaciones a la Sra. Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos para que por su intermedio se de respuesta a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados.

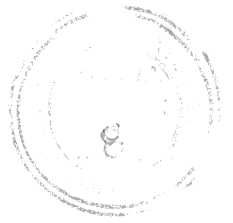
Sirva la presente de atenta nota de estilo.

[Handwritten signature]
Dr. Héctor Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia





PROVINCIA
DE SANTA FE



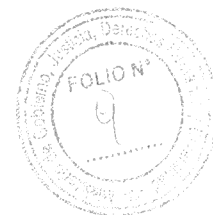
Santa Fe, 19 de abril de 2022.-

Ref. Expte. N.º 02001-0057878-0. Cámara de Diputados ref./Se arbitren los medios necesarios para lograr la incorporación de personal idóneo para la Fiscalía ubicada en 1,ª localidad de Esperanza Departamento Las Colonias.-

Habiendo tomado conocimiento, pasen las presentes actuaciones a la **SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS** para la prosecución del trámite.

MFC

Celia Isabel Arena
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E 19905 SANTA FE 02 MAYO 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27121/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a la incorporación de personal idóneo a la Fiscalía ubicada en la localidad de Esperanza, departamento Las Colonias.

Se remite **Expediente N° 02001-0057878-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 y 06, avalado por la Ministra del área a fs. 08.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"